

Quito, marzo 25 del 2016

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANWEGROUP S.A.

CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Gerente General de la compañía **MANWEGROUP S.A.**, de conformidad con el Art. 230 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del año 2015 y el 31 de Diciembre de 2015 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados en este periodo. Registró Utilidades por \$ 32.581,28.

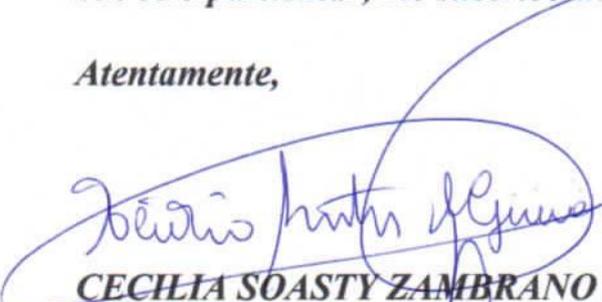
c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

d.- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente, Anexos y otras obligaciones de ley.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,


CECILIA SOASTY ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
MANWEGROUP S.A.